

<b>FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP</b>			
<b>Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ</b>			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
<b>NIVEL POLÍTICO Y DE DECISIÓN</b>			
GERENCIA GENERAL	Efectuar una gestión acorde con la Misión de la Empresa, es decir: Velar por el cumplimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito e impulsar el desarrollo de la Zona Franca/ZEDE	X número de resoluciones adoptadas, en función de las directrices emanadas del Directorio y de los requerimientos de la Empresa.	POA
<b>PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA</b>			
AUDITORÍA INTERNA	Realizar la evaluación posterior de las actividades de la entidad, a través de auditorías de gestión, exámenes especiales y evaluaciones de control interno.	X número de informes acerca de la aplicación en la Empresa de las Normas de Control Interno.	POA
PROCURADURÍA JURÍDICA	Asesorar a la Empresa en la correcta aplicación de la normativa legal vigente, especialmente en los temas relacionados con los acuerdos o contratos de la concesión aeroportuaria.	X número de Informes concernientes a la asesoría jurídica, al patrocinio legal y al seguimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión.	POA
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Formular los planes, programas y proyectos de la Empresa, en coordinación con la Gerencia General y las demás Gerencias y en concordancia con las directrices, objetivos y metas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	POA 2013, Plan Estratégico, Plan de mitigación de riesgos; otros que fueren necesarios.	POA
COMUNICACIÓN SOCIAL	Velar por la comunicación interna y externa de la EPMSA.	X número de reportes efectuados sobre las actividades realizadas de la Empresa.	POA
<b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO</b>			
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Administrar los recursos de la Empresa y proporcionarle los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades.	X número de informes de gestión administrativa, financiera y contable de la Empresa; estados financieros.	POA
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR</b>			
GERENCIA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE LA CONCESIÓN	Efectuar el seguimiento y el control de los contratos y acuerdos concernientes a la Concesión de los Aeropuertos de Quito.	X número de informes sobre el cumplimiento de los acuerdos y contratos de la Concesión; reportes sobre la construcción y operación de los aeropuertos.	POA
GERENCIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	De acuerdo con el Programa de Seguridad del Aeropuerto y el Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, evitar, el cometimiento de actos de interferencia ilícita.	X número de informes de cumplimiento del Programa de Seguridad del Aeropuerto y de los Procedimientos Operativos Normalizados.	POA
GERENCIA DE ZONA FRANCA Y ZEDS	A través del Parque Tecnológico de Quito, promover, en forma directa o por delegación, el desarrollo regional y local de negocios sustentables, basados en la oferta de <u>infraestructura y servicios de óptima calidad.</u>	X número de informes sobre la ejecución del Parque Tecnológico de Quito y sobre la administración de los servicios prestados.	POA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31 DE DICIEMBRE DE 2013	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		CARLOS CHAMORRO ARTURO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:carlos.chamorro@aerpuertoquito.gob.ec">carlos.chamorro@aerpuertoquito.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		395 9360 EXT 3117	
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO			